ADENDA N° 1 AL CONTRATO DNCP Nº 08/2018
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES"
CD N° 05/2018 - ID N° 346.074

OBJETO: conforme a la Resolución DNCP N° 2232/2019, se resuelve ampliar la vigencia establecida en la Cláusula N° 6, desde el 10 de julio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020, a fin de alcanzar la ejecución del monto mínimo previsto en el contrato.

Las demás cláusulas y condiciones permanecerán sin alteración alguna.

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 13 de junio del 2019.

POR LA CONTRATANTE:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
Cédula de Identidad N° 2.068.939
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

POR EL PROVEEDOR:

ARQ. EDITH KALLSEN DE ARCONDO
Cédula de Identidad N° 262.456
ARCONDO INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES

Arq. Edith Kallsen de Arcondo
Patente Prof. N° 20 288

Arcondo
Industrias & Construcciones